

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE

PERIODO 2021-2024





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

MODALIDAD: C - CONSTRUCCIÓN FECHA DE INICIO: 27 /09 EN LA LOCALIDAD: LA FORTUNA	No. DE OBRA: 23/01107 MUNICIPIO DE CANDEL MUNICIPIO DE CANDEL	MOD. DE RMINO: 25 ARIA, ESTADO DE CA	EJEC .:	PATO EN LA PATO ZOZZ E, SIENDO LAS HORAS			
DEL DIA SE REUNIERON: LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:							
ENTREGA							
GOB. DEL ESTADO GOB. MU	JNICIPAL =	DEPENDENCIA		CONTRATISTA			
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. FRANCISCO SAVIE & FARIAS FAILON CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL							
RECIBE							
GOB. DEL ESTADO GOB. MUN	IICIPAL DE	PENDENCIA	E	BENEFICIARIOS			
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO: COMITÉ DE OBRA NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. MARISELA GÓMEZ GAR CARGO DEL REPRESENTANTE: C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA							
DESCRIPCI	ÓN DEL PROYECTO EJE	CUTADO Cardelari	9	IMPORTE			
	PREL	AGENCIA MUN	ICIPAL	\$ 9,919.12			
	CIF	1ENTAFORTU	IAU	\$137,180.12			
		ESTRUC	TUR	A\$196,930.20			
IN	STALACIÓN	ELECT	RICH	\$ 34,539.10			
		ACABAD		\$ 94,257.88			
		PINTUR	-	\$53,211.60			
por the		CANCEL	11/1/	A\$38,519.52			
Committee Commit		Pven	711	\$25,903.25			
				NAME OF THE OWNER OWNER OF THE OWNER OWNE			
OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBAI AVENIDA PRIMERO DE JULIO S/N entre 15 y							
Candelaria, Campeche, México. C.P. 24330 T. 982-82 6 02-77 ext. 106	mension.	enacement and enacement to the second					



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE

PERIODO 2021-2024





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

		(4)		
		11,000 100 1100 1100 1100 1100 1100 110	SUBTOT	AL \$ 589,960.79
		1.00	16% I.V	.A. \$ 94 39373
			TOTA	
		The state of the s		- 100 1/50-150
	ENLANGUA MENTO DADA LA	оцинано ми	nom Bridote DDOVEGTO E	O DDOVENUENTE DEL
	FINANCIAMIENTO PARA LA	COAT (SI)	ddl.	S PROVENIENTE DEL:
FONDO DE	APORTACIONES PA ST DEMARCACIONE DE CABILDO.	RA LA INTRA	ENTRUCTURA S	OCIAL MUNICIPAL TO FEDERAL
SEGUN ACHERDO	ODE CABILDO	5 TERRITORS	THA DEL DISTE	MO FEPERAL
OLOGIN MODERUS	o be on blebo.	2021 - 2	024	
AÑO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2023	\$ 684 354 52	7	\$	\$68435452

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO. SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, POR LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, A TRAVÉS DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN COMUNIDAD DE: MOMENTO LA **ESTE** FORTUNA OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

AVENIDA PRIMERO DE JULIO S/N entre 15 y 17, Col. Centro

Candelaria, Campeche, México. C.P. 24330

T. 982-82 6 02-77 ext. 106

obraspublicas@municipiodecandelaria.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE

PERIODO 2021-2024

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



TESORERO

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO. MUNICIPIO DE CANDELARIA

ATENTAMENTE

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA ENTREGAN LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JULIO CESAR BORJAS ZUÑIGA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO L. en D. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO C. PATZICIA GUILLERMO CARCÍA

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD SERAN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL O DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDAD.

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL



